



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No. 00115			ESTADO PUBLICADO 01 DE JULIO DEL 2022			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2022-00010	CIVIL – PERTENENCIA	LUIS ALIRIO CRUZ PINTO	JUAN MANUEL TELLEZ RAMIREZ	30 – 06 - 2022	ORDENA INCORPORAR Y PONER EN CONOCIMIENTO	1
2022-00065	CIVIL – EXTINCIÓN DE PRENDA VEHICULO	NELLY ASTRID URIBE DE GONZALEZ	AUTOMOTORA MOSERRATE LTDA	30 – 06 - 2022	ADMITE DEMANDA Y ORDENA TRAMITE RESPECTIVO.	1

EN CONSTANCIA PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DEL AUTO ANTERIORMENTE ANOTADO SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO, HOY 01 DE JULIO DEL 2022 A LAS 08:00 HORAS.



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA